

PERIODICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE DURANGO



PRIMER SEMESTRE

**LAS LEYES DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES
SON OBLIGATORIAS POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE
EN ESTE PERIODICO**

**FRANQUEO PAGADO PUBLICACION PERIODICA PERMISO NUM.=001-1082
CARACTERISTICAS: 113182816 AUTORIZADO POR SEPOMEX**

DIRECTOR RESPONSABLE EL C. SECRETARIO GRAL. DEL GOBIERNO DEL EDO.

S U M A R I O

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO.

E D I C T O . -

DE NOTIFICACION EXPEDIDO POR EL JUZGADO CUARTO
DE LO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LOS CC. LICEN-
CIADOS MANUEL SANDOVAL MEDRANO Y CESAR IVAN
BANDERAS OCHOA ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE-
MAYELA SAMANIEGO ARROYO EN CONTRA DE HILDA PA-
TRICIA ALVARADO Y JESUS RODRIGUEZ MORALES.

PAG. 2

I S C Y T A C

6 A C T A S . -

DE EXAMEN PROEFSIONAL DE LOS SIGUIENTES:

| | |
|--|--------|
| - GEORGINA GABRIELA MENDIOLA RAMIREZ | PAG. 3 |
| - MARIBEL SUBIA FLORES | PAG. 4 |
| - GUADALUPE DEL CONSUELO MUZQUIZ HADAD | PAG. 5 |
| - JAIME MARTINEZ RAMIREZ | PAG. 6 |
| - MARIBEL DEL REFUGIO PEREZ PEÑA | PAG. 7 |
| - ALFONSO BATARSE DIECK | PAG. 8 |

EDICTO DE NOTIFICACION
JUZGADO CUARTO DE LO MERCANTIL
DURANGO, DGO.

C. HILDA PATRICIA ALVARADO.

Por ignorarse su domicilio y por auto de fecha Marzo 28 del año en curso dictado en el juicio Ejecutivo --- Mercantil Exp. No. 85/00 que promueven LOS CC. LICENCIADOS MANUEL SANDOVAL MEDRANO Y CESAR IVAN BANDERAS OCHOA endosatarios en procuración de MAYELA SAMANIEGO ARROYO CONTRA HILDA PATRICIA ALVARADO y JESUS RODRIGUEZ MORALES. Se dispuso requerir a Ud., por medio de edictos que se publicarán por tres veces consecutivas en el Periódico OFICIAL del Estado y que surtirá sus efectos a partir del día siguiente al de la última publicación para que pague a la parte actora la cantidad de \$60,000.00 SESENTA MIL PESOS como suerte principal, intereses moratorios gastos y costas judiciales ó en su defecto señale bienes de su propiedad suficientes a garantizar dichas prestaciones, y de no hacerlo le serán embargados los que señale la parte actora emplazándosele a Usted., así mismo por medio de dichos edictos para que dentro del término de cinco días a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación comparezca a este Juzgado a oponer las excepciones que tuviere que dando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado. - - - - -

Durango, Dgo., Marzo 31 del 2000
EL C. SECRETARIO DEL JUZGADO CUARTO
DE LO MERCANTIL.

MANUEL GALAVIZ MOTA.

ES PUBLICACION.



ACTA DE EXAMEN PROFESIONAL

En Gómez Palacio, Dgo., a las 9:00 horas del día 10 del mes de Diciembre de mil novecientos noventa y cuatro, se reunieron en la Escuela de Ciencias de la Información, del Instituto Superior de Ciencia y Tecnología de la Laguna, Asociación Civil, los señores profesores examinadores Lic. Celia María Saracho Pérez, Lic. Thelma Marina Quiñones Acevedo y Lic. Francisco Javier Palomo Rosado.

bajo la presidencia del primero y con carácter de secretario el último, para proceder al examen profesional de Licenciada en Ciencias de la Información del alumno (a) GEORGINA GABRIELA MENDIOLA RAMIREZ

quién presentó como tesis un trabajo cuyo título aparece al margen. Los señores sipedales replicaron al sustentante y terminada la réplica, después de debatir entre sí en forma reservada y libre, resolvieron: Aprobarla por - Unanimidad de Votos.

Acto continuo el presidente del jurado le hizo saber el resultado de su examen y le tomó la Protesta Profesional.

LIC. FRANCISCO JAVIER PALOMO ROSADO
SECRETARIO

LIC. CELIA MARIA SARACHO PEREZ
PRESIDENTE

LIC. THELMA MARINA QUIÑONES ACEVEDO
PRIMER VOCAL

La suscrita, Directora de la Escuela de Ciencias de la Información, certifica: Que las firmas que aparecen en la presente Acta, son auténticas y las mismas que usan los C.C. Profesores mencionados en ella.

Gómez Palacio, Dgo., a 10 de diciembre de 1994.

LIC. CELIA MA. SARACHO PEREZ
DIRECTORA

El C. Secretario General del Instituto-Superior de Ciencia y Tecnología de la Laguna, A.C., certifica: Que la firma que antecede de la C. Directora de la Escuela de Ciencias de la Información, es auténtica y la misma que usa la referida Directora.

ING. LUIS ANTONIO TRUJILLO LARA
SECRETARIO GENERAL

Vo.Bo.

ING. AUGUSTO HARRY DE LA PEÑA
RECTOR

ACTA DE EXAMEN PROFESIONAL

En Gómez Palacio, Dgo., a las 9:00 horas del día 10 del mes de Diciembre de mil novecientos noventa y cuatro,

se reunieron en la Escuela de Ciencias de la Información, del Instituto Superior de Ciencia y Tecnología de la Laguna, Asociación Civil, los señores profesores examinadores Lic. Celia María Saracho Pérez, Lic. Thelma Marina Quiñones Acevedo y Lic. Francisco Javier Palomo Rosado.

bajo la presidencia del primero y con carácter de secretario el último, para proceder al examen profesional de Licenciada en Ciencias de la Información del alumno (a) MARIBEL SUBIA FLORES

quién presentó como tesis un trabajo cuyo título aparece al margen. Los señores sindicatos replicaron al sustentante y terminada la réplica, después de debatir entre sí en forma reservada y libre, resolvieron: Aprobarla por - Unanimidad de Votos, otorgándosele Mención Honorífica.

Acto continuo el presidente del jurado le hizo saber el resultado de su examen y le tomó la Protesta Profesional.

LIC. CELIA MARÍA SARACHO PEREZ
PRESIDENTE

LIC. FRANCISCO JAVIER PALOMO ROSADO
SECRETARIO

LIC. THELMA MARINA QUIÑONES ACE
PRIMER VOCAL

La suscrita, Directora de la Escuela de Ciencias de la Información, certifica: Que las firmas que aparecen en la presente Acta, son auténticas y las mismas que usan los C.C. Profesores mencionados en ella.

Gómez Palacio, Dgo., a 10 de Diciembre de 1994.

CSP
LIC. CELIA MA. SARACHO PEREZ
DIRECTORA

El C. Secretario General del Instituto-Superior de Ciencia y Tecnología de la Laguna, A.C., certifica: Que la firma que antecede de la C. Directora de la Escuela de Ciencias de la Información, es auténtica y la misma que usa la referida Directora.

Luis Antonio Trujillo Lara
ING. LUIS ANTONIO TRUJILLO LARA
SECRETARIO GENERAL

Vo.Bo.

A.H.P.
ING. AUGUSTO HARRY DE LA PEÑA
RECTOR

ACTA DE EXAMEN PROFESIONAL

En Gómez Palacio, Dgo., a las 9:00 horas del día 10 del mes de Diciembre de mil novecientos noventa y cuatro se reunieron en la Escuela de Ciencias de la Información del Instituto Superior de Ciencia y Tecnología de la Laguna, Asociación Civil, los señores profesores examinadores Lic. Celia María Saracho Pérez, Lic. Thelma Marina Quiñones Acevedo y Lic. Francisco Javier Palomo Rosado.

bajo la presidencia del primero y con carácter de secretario el último, para proceder al examen profesional de Licenciada en Ciencias de la Información del alumno (a) GUADALUPE DEL CONSUELO MUZQUIZ HADAD

quién presentó como tesis un trabajo cuyo título aparece al margen. Los señores siniestrales replicaron al sustitente y terminada la réplica, después de debatir entre sí en forma reservada y libre, resolvieron: Aprobarla por - Unanimidad de Votos.

Acto continuo el presidente del jurado le hizo saber el resultado de su examen y le tomó la Protesta Profesional.

LIC. CELIA MARIA SARACHO PEREZ
PRESIDENTE

LIC. FRANCISCO JAVIER PALOMO ROSADO
SECRETARIO

LIC. THELMA MARINA QUIÑONES ACEVEDO
PRIMER VOCAL

La suscrita, Directora de la Escuela de Ciencias de la Información, certifica: Que las firmas que aparecen en la presente Acta, son auténticas y las mismas que usan los C.C. Profesores mencionados en ella.

Gómez Palacio, Dgo., a 10 de Diciembre de 1994.

LIC. CELIA MA. SARACHO PEREZ
DIRECTORA

El C. Secretario General del Instituto-Superior de Ciencia y Tecnología de la Laguna, A.C., certifica: Que la firma que antecede de la C. Directora de la Escuela de Ciencias de la Información, es auténtica y la misma que usa la referida Directora.

ING. LUIS ANTONIO TRUJILLO LARA
SECRETARIO GENERAL

Vo.Bo.

ING. AUGUSTO HARRY DE LA PEÑA
RECTOR

ACTA DE EXAMEN PROFESIONAL

En Gómez Palacio, Dgo., a las 9:00 horas del día 10 del mes de Diciembre de mil novecientos noventa y cuatro, se reunieron en la Escuela de Ciencias de la Información, del Instituto Superior de Ciencia y Tecnología de la Laguna, Asociación Civil, los señores profesores examinadores Lic. Celia María Saracho Pérez, - Lic. Thelma Marina Quiñones Acevedo, y Lic. Francisco Javier Palomo Rosado.

bajo la presidencia del primero y con carácter de secretario el último, para proceder al examen profesional de Licenciado en Ciencias de la Información del alumno (a) JAIME MARTINEZ RAMIREZ

quién presentó como tesis un trabajo cuyo título aparece al margen. Los señores sinodales replicaron al sustentante y terminada la réplica, después de debatir entre sí en forma reservada y libre, resolvieron: Aprobarlo por - Unanimidad de Votos.

Acto continuo el presidente del jurado le hizo saber el resultado de su examen y le tomó la Protesta Profesional.

LIC. CELIA MARIA SARACHO PEREZ
PRESIDENTE

LIC. FRANCISCO JAVIER PALOMO ROSADO
SECRETARIO

LIC. THELMA MARINA QUIÑONES ACEVEDO
PRIMER VOCAL

La suscrita, Directora de la Escuela de Ciencias de la Información, certifica: Que las firmas que aparecen en la presente Acta, son auténticas y las mismas que usan los C.C. Profesores mencionados en ella.

Gómez Palacio, Dgo., a 10 de Diciembre de 1994.

LIC. CELIA MA. SARACHO PEREZ
DIRECTORA

El C. Secretario General del Instituto Superior de Ciencia y Tecnología de la Laguna, A.C., certifica: Que la firma que antecede de la C. Directora de la Escuela de Ciencias de la Información, es auténtica y la misma que usa la referida Directora.

ING. LUIS ANTONIO TRUJILLO LARA
SECRETARIO GENERAL

Vo.Bo.

ING. AUGUSTO HARRY DE LA PEÑA
RECTOR

ACTA DE EXAMEN PROFESIONAL

En Gómez Palacio, Dgo., a las..... 9:00 horas del día..... 10..... del mes de Diciembre..... de mil novecientos..... noventa y cuatro..... se reunieron en la Escuela de..... Ciencias de la Información..... del Instituto Superior de Ciencia y Tecnología de la Laguna, Asociación Civil, los señores profesores examinadores..... Lic. Celia María Saracho Pérez, -..... Lic. Thelma Marina Quiñones Acevedo y Lic. Francisco Javier Palomo Rosado.....

bajo la presidencia del primero y con carácter de secretario el último, para proceder al examen profesional de..... Licenciada en Ciencias de la Información..... del alumno (a)..... MARIBEL DEL REFUGIO PEREZ PEÑA.....

quién presentó como..... tesis..... un trabajo cuyo título aparece al margen. Los señores sinodales replicaron al sustentante y terminada la réplica, después de debatir entre sí en forma reservada y libre, resolvieron:..... Aprobarla por -..... Unanimidad de Votos.

Acto continuo el presidente del jurado le hizo saber el resultado de su examen y le tomó la Protesta Profesional.

CELIA MARIA SARACHO PEREZ
PRESIDENTE

LIC. FRANCISCO JAVIER PALOMO ROSADO
SECRETARIO

LIC. THELMA MARINA QUIÑONES ACEVEDO
PRIMER VOCAL

La suscrita, Directora de la Escuela de Ciencias de la Información, certifica:- Que las firmas que aparecen en la presente Acta, son auténticas y las mismas que usan los C.C. Profesores mencionados en ella.

Gómez Palacio, Dgo., a 10 de Diciembre de 1994.


LIC. CELIA MA. SARACHO PEREZ
DIRECTORA

El C. Secretario General del Instituto-Superior de Ciencia y Tecnología de la Laguna, A.C., certifica: Que la firma que antecede de la C. Directora de la Escuela de Ciencias de la Información, es auténtica y la misma que usa la referida Directora.


ING. LUIS ANTONIO TRUJILLO LARA
SECRETARIO GENERAL

Vq.Bo.


ING. AUGUSTO HARRY DE LA PEÑA
RECTOR

ACTA DE EXAMEN PROFESIONAL

En Gómez Palacio, Dgo., a las 9:00 horas del día 10 del mes de Diciembre de mil novecientos noventa y cuatro, se reunieron en la Escuela de Ciencias de la Información, del Instituto Superior de Ciencia y Tecnología de la Laguna, Asociación Civil, los señores profesores examinadores. Lic. Celia María Saracho Pérez, - Lic. Thelma Marina Quiñones Acevedo y Lic. Francisco Javier Palomo Rosado.

bajo la presidencia del primero y con carácter de secretario el último, para proceder al examen profesional de Licenciado en Ciencias de la Información del alumno (a) ALFONSO BATARSE DIECK

quién presentó como tesis un trabajo cuyo título aparece al margen. Los señores sinodales replicaron al sustentante y terminada la réplica, después de debatir entre sí en forma reservada y libre, resolvieron: Aprobarlo por... Unanimidad de Votos.

Acto continuo el presidente del jurado le hizo saber el resultado de su examen y le tomó la Protesta Profesional.

Francisco Javier Palomo Rosado
LIC. FRANCISCO JAVIER PALOMO ROSADO
SECRETARIO

Thelma Marina Quiñones Acevedo
LIC. THELMA MARINA QUIÑONES ACEVEDO
PRIMER VOCAL

La suscrita, Directora de la Escuela de Ciencias de la Información, certifica:- Que las firmas que aparecen en la presente Acta, son auténticas y las mismas que usan los C.C. Profesores mencionados en ella.

Gómez Palacio, Dgo., a 10 de Diciembre de 1994.

Celia M. Saracho Pérez
LIC. CELIA MA. SARACHO PEREZ
DIRECTORA

El C. Secretario General del Instituto-Superior de Ciencia y Tecnología de la Laguna, A.C., certifica: Que la firma que antecede de la C. Directora de la Escuela de Ciencias de la Información, es auténtica y la misma que usa la referida Directora.

Luis Antonio Trujillo Lara
ING. LUIS ANTONIO TRUJILLO LARA
SECRETARIO GENERAL

V.O.B.

AUGUSTO HARRY DE LA PEÑA
ING. AUGUSTO HARRY DE LA PEÑA
RECTOR